



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

Salta, 05 de agosto de 2.002

Expediente N° 8.164/02

Res. D. Cs.Ex. N° 150/02

VISTO:

La nota elevada por el C.U. Raúl Martín Díaz, mediante la cual comunica su reintegro, a partir del 01 del mes en curso, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la cátedra correspondiente tomó conocimiento;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por reintegrado, a partir del 01 de julio del año en curso, al C.U. Raúl Martín Díaz al cargo de Jefe de Trabajo Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, dando término a la licencia extraordinaria sin goce de haberes acordada mediante Res. D. Cs.Ex. N° 102/02.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al interesado, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas;



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS